ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Contrato de Obra Pública: 049-2023
Fecha del Contrato: 26 de Julio de 2023
Plazo del Inicial: El plazo de ejecución del presente contrato será de TRES (3) MESES (según el tiempo estimado dentro del cronograma) desde firma del acta de inicio.
Prórroga No. 1: **TREINTA (30) DÍAS calendario**
Prórroga No. 2: QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
Valor del Contrato: El valor estimado de la contratación es por la suma de **TRECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($ 301.552.802.29).**
Suma que incluye todos los gastos asociados (AIU) para el cumplimiento de las actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto del Contrato.
Objeto: MEJORAS LOCATIVAS PREDIO DENOMINADO JARILLONES DEPROPIEDAD DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA-IDEBOY.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

No de la póliza: 11-44-101205047
Anexo: 9
Fecha de Expedición: 17/05/2024
Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Tomador: CONSTRUCTURA A CRUZ SAS
Beneficiario: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ
Objeto: CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO B.A., GARANTIZA ETCIOS OCASIONADOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO NO.049 DE 2023 CUYO OBJETO ES MEJORAS LOCATIVAS PREDIO DENOMINADO JARILLONES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 60.310.560.60	17/08/2023	07/11/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 60.310.560.60	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIOENS LABORALES	$ 15.077.640.15	17/08/2023	07/05/2027

Las garantías descritas fueron revisadas y confrontadas con las estipulaciones establecidas en el Contrato de Obra Pública No. 049- de 2023, y por reunir los requisitos legales y contractuales se procede a su aprobación, en la fecha en que dichas fueron remitidas.

Se expide, en Tunja a los veintitrés (23) días del mes de mayo del 2024.

JENNIFFER ADRIANA FIGUEROA BLANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Angélica Tatiana Rojas Burgos
Profesional apoyo Oficina Juridica

Elaboró: Camila Villanueva
Apoyo Externo Oficina Juridica

VERIFICACÍON

